

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 289 Martes 2 de diciembre de 2025

Sec. II.B. Pág. 157448

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

24416 Resolución de 25 de noviembre de 2025, de la Universidad de Murcia, referente a la convocatoria para proveer plaza de la Escala de Diplomados Técnicos: Especialidad Transferencia de Resultados de la Investigación.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 273, de 25 de noviembre de 2025, se publica íntegramente la convocatoria y sus bases para la provisión de una plaza de la Escala de Diplomados Técnicos: Especialidad Transferencia de Resultados de la Investigación de la Universidad de Murcia, Subgrupo A2, personal funcionario de carrera, por el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Las solicitudes para tomar parte en estas pruebas deberán cumplimentarse a través del formulario web que estará disponible en la dirección electrónica https://convocum.um.es/ (apartado Convocum PTGAS) (enlace de solicitudes para convocatorias de empleo público de la Universidad de Murcia) siguiendo las instrucciones que se indican en la base 3 de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada convocatoria, además de en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» citado, figura publicada en la página web de la Universidad de Murcia en la dirección electrónica indicada anteriormente.

Los sucesivos anuncios relativos a las convocatorias se publicarán en dicha dirección electrónica, Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad de Murcia (TOUM) y «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Lo que de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, se hace público para general conocimiento.

Murcia, 25 de noviembre de 2025.–El Rector, José Luján Alcaraz.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X